IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
ASESORÍA JURÍDICA 102 GESTIÓN JURÍDICA	**ACTA DE INICIO**	Emisión:	16/04/2021
		Código:	A-GJU-FO14
		Versión: 02	
		Página:	1 de 1

CONTRATISTA LONDONRED S.A.S NIT 900.545.139-9 RL. LINA MARCELA LONDOÑO DEVIA C.C. 1.088.249.984 de Pereira	**SUPERVISOR:** MANUEL ALBEIRO VARGAS DIAZ Profesional Ingeniero de Sistemas
AÑO DEL CONTRATO: 2024	**NUMERO DE CONTRATO: CMC-005-2024**
OBJETO:	"RENOVACION POR UN AÑO DE LAS LICENCIAS DE GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STARTER, PARA GARANTIZAR LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL Y LAS HERRAMIENTAS COLABORATIVAS EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – IMEBU.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	24-00190 DE SEPTIEMBRE 04 DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	24-00567 DE OCTUBRE 15 DE 2024
RUBRO PRESUPUESTAL No.	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 paquetes de software
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($16.999.000)
GARANTIAS No.	55-46-101026578 Cumplimiento del Contrato y Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes. Aprobadas el 16 de Octubre de 2024
TERMINO DE DURACIÓN:	SEIS (6) DIAS HÁBILES.
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE OCTUBRE DE 2024

En Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2024, **MANUEL ALBEIRO VARGAS DIAZ**, en su calidad de Supervisor y el contratista **LONDONRED S.A.S,** identificado con NIT. 900.545.139-9 y representado legalmente por la Señora **LINA MARCELA LONDOÑO DEVIA**, identificada con C.C. **1.088.249.984 de Pereira**, con el fin de dar comienzo real e inmediato al objeto contractual que se describe en el objeto de la minuta cuya terminación ocurrirá el veintitrés (23) de Octubre de 2024, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada teniendo en cuenta que el término del contrato tendrá una duración de Seis (6) días hábiles.

Por lo anterior, la suscripción del Acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato, certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma en que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

LONDONRED S.A.S
NIT: 900.545.139-9
RL. Lina Marcela Londoño Devia
C.C. 1.088.249.984 de Pereira
Contratista

MANUEL ALBEIRO VARGAS DIAZ
Supervisor